

LA FAMILIA DOMINICANA

CENTRO DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL

Nota de la redacción: sobre la base de varios estudios publicados en ESTUDIOS SOCIALES, se presenta aquí una síntesis interpretativa de la Familia Dominicana.

I.— Introducción: La Familia Centro de Socialización

La familia, entendida como sociedad doméstica de personas unidas por lazos sanguíneos, no es tan sólo el grupo social más espontáneo y universal, sino también el agente de socialización más eficaz conocido hasta ahora. Los primeros esquemas mentales para interpretar la experiencia de esa compleja red de interrelaciones que llamamos sociedad, el tono afectivo original de nuestra vivencia de relaciones interpersonales, la misma instrucción elemental sobre el mundo y su sentido (la "concepción del universo"), los recibimos en contacto con las personas que forman nuestra familia. Con referencia continua, aunque generalmente inconsciente, a este marco de valores y de conducta vamos interpretando la propia experiencia individual y social hasta llegar, en un proceso largo y laborioso, lleno de enormes tensiones entre lo recibido de la familia y lo vivido por nosotros mismos, a adquirir *nuestra* "concepción del universo". Concepción del universo que puede coincidir básicamente con la familia, pero que puede también colidir con furor o menor violencia con ella. La evidente continuidad social de los valores, de las actitudes, de las formas de organización social, de muchas normas de conducta y de la misma idiosincrasia temperamental de un pueblo son inexplicables sin la acción de ese poderoso y universal instrumento de socialización (de "incarnación en una sociedad dada") que es la familia.

Esto no quiere decir, en modo alguno, que sea la familia la institución clave para explicar las peculiaridades de una sociedad. La afirmación contraria —la sociedad es la variable básica para captar la originalidad de la familia— sería mucho más exacta. Precisamente por ser la familia un instrumento de socialización, orienta, inconscientemente, hacia la fijación del sistema de valores y de conductas circundantes. La capacidad de la familia para resistir ese influjo parece ser mucho menor de lo que generalmente se cree.

De este presupuesto parece deducirse la inutilidad de un estudio, en cierta profundidad, de la familia dominicana. Más importante sería, para comprender

esa misma familia, el estudio de la cultura y organización social dominicana. Sin embargo, dos razones poderosas aconsejan estudiar directamente la familia: en ella resulta más fácil captar los valores y actitudes sociales reinantes. Y en ella existe, aunque limitadamente, la posibilidad de una educación en valores y actitudes diferentes, al menos particularmente, de los aceptados socialmente.

Las posibilidades reales de esta educación dependen en alto grado de la capacidad crítica de padres e hijos, la que, a su vez, es función parcial de su nivel de educación. Quienes, consiguientemente, no estén totalmente de acuerdo con el sistema de valores y actitudes imperantes, tienen, necesariamente, que explorar las posibilidades de una "educación liberadora" en el seno de una institución tan clave para la socialización de valores. Por estas razones creemos imprescindible el estudio de la familia dominicana.

Este estudio hay que emprenderlo por separado para cada una de las culturas dominantes. Sin poder exponer aquí su fundamentación antropológica, partimos del supuesto de que, en un esfuerzo de simplificación casi heroico, basta considerar tres tipos de cultura en República Dominicana: la cultura tradicional, la cultura del consumo y la de la pobreza. Características esenciales de la cultura tradicional son: alta evaluación de las costumbres y técnicas tradicionales, de la autoridad del padre de familia y en general de los hombres de edad y del trato personal "global" (no reducido a una "función"). En la cultura de consumo, en cambio, se evalúan las personas y las cosas por la satisfacción y placer que dan. La cultura de la pobreza recalca actitudes que favorecen la supervivencia económica, lo que dificulta la organización social estable y favorece la anomia. Esta sumarisima descripción (cuya exposición ha sido presentada en "Survey de la República Dominicana", cap. I, edición mimeografiada) no presupone ninguna teoría causal sobre el origen de estas culturas (entendidas como sistemas típicos de actitudes y valores) y, si aparece aquí, se debe tan sólo al deseo de facilitar la comprensión de este estudio, que examina la familia propia de cada una de estas culturas.

El estudio que presentamos se limita a analizar la estructura social de cada uno de estos tipos de familia, a señalar los determinantes socioculturales más evidentes de los mismos y a formular ciertas hipótesis sobre el efecto de su estructura en la socialización de los hijos (funcionalidad social de la familia).

I— ESTRUCTURA FAMILIAR DOMINICANA.

A— FAMILIA TRADICIONAL.

La estructura familiar en la cultura tradicional "se caracteriza por su marcado *patriarcalismo*. Por éste se entiende la forma de unión familiar en la que el padre posee y ejecuta los más variados derechos en forma absolutista. Vela por la familia pero a nadie rinde cuenta de sus acciones; en todo orden sus decisiones son tomadas por sí mismo y suelen ser irrevocables. La calidad inalterable de aquéllas se pone de manifiesto cuando no se aceptan desviaciones ni sugerencias contrarias a lo decidido y se invoca la autarquía del jefe de la familia como razón última" (DESAL: El campesino dominicano, o. c., p. 33).

Esta autarquía del poder paterno tiene aparentemente una doble raíz:

dependencia económica de la familia respecto al padre y la ausencia de actitudes críticas en la cultura ambiental.

La raíz económica del patriarcalismo puede inferirse de la enorme importancia que la función de sostenedor de la familia adquiere en el rol de padre: los recuerdos de los hombres entrevistados en el estudio del IDES sobre el Yaque del Norte giran fundamentalmente en torno a la posición económica y a la lucha ardua para obtenerla (c. VII).

El mismo estudio, al hablar de los "Roles de los Cónyuges" afirma: "Como la función principal del hombre-esposo es cubrir las necesidades del hogar, una vez satisfecha la misma tiene amplia libertad para salir a efectuar cualquier tipo de actividad fuera del hogar" (Capítulo IV, 4, d.)

Esta dependencia económica de la familia respecto al padre es posible por los factores económicos: la empresa económica es de tipo familiar (por esta razón la cultura tradicional es especialmente fuerte en el campesinado y en el artesado) y se hace muy difícil encontrar trabajo para las mujeres o los hijos fuera de la familia. En ausencia de estas dos condiciones, adquieren los hijos o la mujer un grado de libertad económica que difícilmente puede subsistir a la larga, con autarquía paterna.

El patriarcalismo absoluto depende también de la ausencia de actitudes críticas en la cultura donde se sitúa la familia. Para que la autoridad paterna pueda ser el criterio último de verdad es imprescindible la existencia de una organización social extremadamente rígida, donde las cosas son así porque siempre lo han sido porque lo deciden así las personas con más autoridad en ella (obviamente los altos varones). Una sociedad en proceso de cambio, de experimentación, de destrucción sobre las causas de los mismos fenómenos cotidianos o de revisión de costumbres y valores corroe las bases del paternalismo autoritario. La actual rebelión de los hijos estudiantes contra el padre en este ambiente muestra claramente esta tendencia.

La rígida estructura patriarcalista de la familia tradicional coloca a la esposa en una situación difícil. Aunque el hombre "manda en la casa", las decisiones domésticas, sobre todo las referentes al cuidado y educación de los niños, recaen sobre ella. La mujer tiene el deber de complacer en todo a su marido, sin exigir la ampliamente extendida libertad sexual extrafamiliar: "Al hombre aparentemente le está permitido tener relaciones extramaritales y al efectuar los censos, por ejemplo, describen los niños fuera del matrimonio delante de la que figura como esposa ante la comunidad" (IDES: Yaque del Norte, o. c., Cap. III, V, 5).

La aceptación factual de esta "libertad" sexual, no puede ser interpretada como algo natural. El estudio del Yaque del Norte contiene numerosas evidencias de la frustración íntima de la mujer ante esta situación: "Tácitamente se entiende que la mujer debe complacer al hombre y aunque, por ejemplo, en el caso de las relaciones extramatrimoniales tolera la situación, si pudiera cambiaría el patrón de relaciones" (Capítulo IV, II, 4, d). El análisis de las "historias de vida" de las mujeres casadas (Capítulo VII) termina con esta frase lapidaria: "Especial fuente de resentimientos son los maridos infieles". Historias verdaderamente trágicas de mujeres engañadas por sus esposos pueden leerse allí (Cap. VII, 2; Cap. VIII, historia de vida de adultos).

El poder absoluto del padre hace sentir sus efectos también en los hijos. Los niños de familia tradicional no tienen derecho a contradecir a su padre quien dirige las cuestiones ex cathedra. La aceptación de esta autoridad debe ser un antídoto perfecto contra las tendencias a mayor iniciativa y dinamismo, un estímulo a la formación de actitudes irracionales y un forzador de expresiones temperamentales agresivas. No parece imposible correlacionar la facilidad con que las hijas se dejan llevar por los jóvenes con la vivencia de una situación frustrante en el hogar, donde la misma madre las educa para servir a sus hermanos y donde han visto, con frecuencia, tanto sufrimiento de sus madres.

Nada tiene de admirable en este ambiente el que las "historias de vida" "no enfatizan la vida familiar como fuente de satisfacción y felicidad" (IDES- Yaque del Norte, o.c., cap. VII, 1), o revelen que "las mujeres se refieren a los niños pero enfatizan las circunstancias del embarazo y los detalles del bautismo más que otros tópicos tales como personalidad e individualidad del niño" (ibidem). Las mujeres al referirse a su noviazgo acentúan los aspectos románticos y los mal entendidos más que la selección de la pareja (ibidem). La impresión general que dejan los pocos estudios sobre la familia tradicional dominicana, en lo referente a su vivencia afectiva, es poco halagüeña. Su ambiente autoritario y fuerte machismo parecen ser la explicación lógica de este fenómeno. Esto no significa, por supuesto, que no existan muchas familias tradicionales donde el clima afectivo sea bueno. Si partimos, sin embargo, de los datos estadísticos existentes sobre el número de hijos ilegítimos (civil o religiosamente) en relación con los hijos legítimos en las regiones campesinas del país, donde suponemos que la familia tradicional es dominante, podemos hacernos una idea de la extensión de su desajuste:

Tabla 1: Número de hijos ilegítimos registrados por cada hijo legítimo (1968), zonas rurales.

Distrito Nacional	1.87
La Altagracia	4.63
Peravia	1.74
La Romana	4.68
San Cristóbal	3.29
S. P. Macorís	5.40
El Seybo	5.04
Zona Sureste	3.24
Azua	4.52
Bahoruco	13.83
Barahona	5.30
La Estrelleta	8.72
Independencia	5.91
Pedernales	2.78
San Juan	5.65
Zona Suroeste	5.98

Dajabón	3.75
Duarte	1.00
Españillat	0.88
M. T. Sánchez	1.53
Montecristi	2.91
Puerto Plata	2.67
Salcedo	0.79
Samaná	2.11
Sánchez Ramírez	1.20
Santiago de los Caballeros	0.86
Santiago Rodríguez	2.10
Valverde	3.54
La Vega	0.79
Cibao	1.13

Toda la República

1.64

Fuentes: Elaborado a partir de los datos de Estadística Demográfica de la R.D. (Oficina Nacional de Estadística), 1968, pp. 25-27.

La tabla 1 nos indica que, aun en las provincias del Cibao Central y Oriental, el número de hijos ilegítimos es muy grande en la familia campesina. Es de suponer que este dato manifiesta, mejor que ningún otro, la estructura paternalista y machista de la familia tradicional dominicana.

La familia tradicional se convierte así en el centro socializador por excelencia de esas dos actitudes prevalentes en la cultura tradicional: el autoritarismo irracional y agresivo, y el machismo. En un interesante estudio del P. Gregorio Lanz (Estudios Sociales, n. 11, 1970: Apuntes sobre Machismo en República Dominicana) se describe esta función socializadora con las siguientes, bien precisas palabras:

"El centro socializador número uno de los niños y de muchos jovencitos es el hogar, en cuanto transmisor de valores, aspiraciones, actitudes, creencias, etc. Por eso es conveniente que nos preguntemos si en el hogar dominicano se socializa con patrones machistas.

La socialización puede venir por dos vías: implícita y explícita. Muchas veces la primera corriente subterránea es la más poderosa como afirma Merton: Puede ocurrir que el niño retenga el paradigma implícito de valores culturales descubierto en la conducta diaria de sus padres, aun cuando esa conducta discrepe de sus consejos y exhortaciones explícitas.

A) *Un niño desde que despierta a la razón descubre en su primer gran modelo, el padre, actitudes y comportamientos de macho: violento con la esposa y los hijos, aventurero, sexual, bebedor. . .*

B) *Por otra parte, se despliega ante los hijos una madre pasiva, silenciosa, dependiente.*

Es difícil que los varones y las hembras no internalicen esas pautas de comportamiento del padre y la madre y que el niño no se convierta a su vez en un macho" (p. 148).

Expuestas sumariamente la estructura sociológica fundamental de la familia tradicional y su función de socialización de determinados valores y actitudes, pasemos a tratar de especificar los posibles puntos de apoyo de una "educación liberadora" que intente crear actitudes distintas, especialmente mayor respeto a la dignidad de cada miembro de la familia, igualdad de moralidad sexual e interés en los problemas e un desarrollo dinámico de las aptitudes que toda persona tiene. Los puntos de apoyo de esta educación liberadora se sitúan en dos esferas distintas: intra- y extra-familiar.

En la actual sociedad dominicana exterior a la familia están actuando una serie de fuerzas opuestas a la cultura tradicional, de la que la familia situada en ella, es centro de socialización. En el capítulo I (Survey, o.c.) citábamos entre esas fuerzas los medios de comunicación social, especialmente la radio, la urbanización, la enseñanza media y superior y las ideologías revolucionarias (ver pp. 29-36). Fundamentalmente estas fuerzas coinciden en oponerse a la autarquía de la voluntad del padre, como factor universal de ordenación social, creando centros distintos de evaluación y de propagación de normas de conductas. El padre pierde así, de hecho, el poder monolítico de opinión y de decisión. Las consecuencias de la multiplicación de centros de opinión, que siguen valores y actitudes frecuentemente opuestas a las típicas de la cultura tradicional, se dejan reducir al choque entre padres e hijos dentro de la cultura tradicional y al vacío efectivo de una "interpretación del universo" aceptable para los hijos:

"La probabilidad de esta colisión (entre padre e hijos) se convierte en certeza moral, cuando todo el sistema social, dentro del cual está incardinada la familia, entra en un proceso de cambio brusco y radical. Este cambio global y rápido de la sociedad altera no solamente el influjo relativo de la familia sobre el joven, sino también, y fundamentalmente, la correspondencia entre la "concepción del mundo" adquirida por los padres en tiempos anteriores a la introducción del cambio y la realidad del recién nacido y aún carente de contornos perfectamente definidos nuevo sistema social. En estas circunstancias resulta perfectamente imposible que los padres puedan entregar a sus hijos una "concepción del mundo" coherente con la nueva e imprecisa realidad social. Imposible porque no existe aún la posibilidad de integrar una realidad social cambiante en el esquema de una "concepción del mundo". Si los padres pretenden entonces seguir insistiendo en una "concepción del mundo" que choca obviamente con la realidad social —y la tentación a hacerlo es enorme, aunque no sea sino para impedir un vacío interpretacional— el conflicto padres-hijos es inevitable" (Aleman, J.L.: Familia y Juventud Estudiantil, en Estudios Sociales, n. 3, 1969, pp. 123 y 124).

Al enjuiciar las posibilidades de una pedagogía familiar liberadora basada en estos cambios socioculturales es de fundamental importancia diagnosticar acertadamente su origen y su peculiaridad fundamental. En cuanto a su origen, hay que caer en la cuenta que no estamos ante cambios iniciados dentro de la familia, sino fuera de ella, y que, consiguientemente, resulta imposible tratar de anularlos sólo dentro de la familia:

"Aunque parezca innecesario indicarlo, conviene recordar que no estamos aquí frente a un problema estrictamente generacional nacido de la diversa etapa de maduración psicológica entre los padres ya en posesión de una

"concepción del mundo" propia y los jóvenes esforzados en ponerla en duda por necesidad de autoafirmación. Cuando la sociedad cambia brusca y profundamente el conflicto es mucho más radical: La interpretación del mundo de los mayores es positivamente falsa. El conflicto se plantea a nivel social y no a nivel psicológico tan sólo" (Ibidem, p. 124).

Es inútil, por lo tanto, todo esfuerzo de resolver la crisis de la familia tradicional limitado a "disciplinar" a los jóvenes. En gran parte el problema está fuera de ellos y de su control; está en la sociedad donde viven. La peculiaridad fundamental de los cambios socioculturales que afectan a esta familia parece radicar en la prevalencia de actitudes críticas frente a un mundo tradicional (siempre igual), que ya va siendo cosa del recuerdo, al surgir una gran pluralidad de puntos de vista de comportamiento en casi todas las actividades humanas. Dicho en palabras más sencillas: ya no existe una sola manera de hacer las cosas (por ejemplo de cultivar la tierra, de relacionarse personas de distinto sexo), sino una gran variedad de formas de hacer cada cosa.

Tratándose de cambios socioculturales extrafamiliares nacidos de un pluralismo de costumbres y valores, parece muy difícil poder manejarlos dentro de la familia a base de imponer una determinada concepción de la vida de las costumbres como "única" correcta. Personas crecidas en una cultura caracterizada por esta inmutabilidad difícilmente puedan acertar en sus empeños por ofrecer una solución inequívoca a la pluralidad de formas socioculturales. Por eso:

"La única posibilidad de evitar este conflicto social entre padres e hijos estriba en la renuncia expresa de los padres a querer imponer a sus hijos su ya anticuada concepción del mundo y a concentrarse a ayudarlos al análisis sereno y crítico de su antiguo esquema interpretativo" (Ibidem).

Desgraciadamente, parece imposible que el padre crecido en la cultura tradicional pueda, en la mayoría de los casos, realizar una conversión tan radical. Por tanto:

"Hay que aceptar, probablemente por más de una generación, que la gran mayoría de las familias experimentará una tensión interna extrema, y que muchos de nuestros jóvenes, carentes de un guía capacitado, no pudiendo integrar satisfactoriamente sus vivencias en una "concepción del mundo" adecuada, tratarán de suplirla con una interpretación más o menos peregrina, inaceptable para las generaciones mayores. Se crea así una subcultura privativa de los jóvenes con acentuación de valores, actitudes y conductas incomprensibles e incluso ofensivas para la gran mayoría de los adultos" (Ibidem).

El punto de apoyo intrafamiliar más patente para una pedagogía familiar liberadora lo encontramos en la insatisfacción casi siempre callada, pero perceptible al fin, que en la mujer y en los hijos causan el autoritarismo y el machismo. Este descontento indica que el peso de la cultura tradicional ha disminuído suficientemente, para que ese estado de cosas sea percibido como algo indeseable. La conciencia de esta situación da pie a una pedagogía intrafamiliar correctiva. Hay ya un deseo de cambio en varios miembros de la familia.

La dificultad en lograr este cambio no radica solamente en que el padre se opone generalmente a su rol privilegiado, lo que puede llevar más fácilmente al

fracaso que a la mutación de la estructura familiar tradicional, sino también en el grado de preparación intelectual y psicológica que supone. En efecto, una cosa es percibir algo como injusto y otra muy distinta poder convencer, y aun decidirse a intentarlo, al padre de que su actitud fundamental frente a la esposa y a los hijos debe cambiar. Esta conversión radical del padre sólo parece ser posible por el uso de técnicas de grupos en personas ya relativamente promovidas, lo cual no es frecuente en las familias de cultura tradicional, o por el efecto sobre él de una promoción muy acompañada de una educación concreta sobre la dignidad e igualdad de la persona humana en alguna actividad extrafamiliar. Este último camino puede resultar más efectivo, y sobre todo más masivo. Parece lógico, en efecto, esperar que una verdadera promoción humana del hombre en cualquier ramo de actividad, cooperativa, por ejemplo, haga sentir a la larga su efecto sobre la conducta del padre en la familia. Nos hallaríamos así ante la aparentemente paradójica consecuencia, muy concorde, sin embargo, con el carácter de centro de socialización de la familia, de que la mejor manera de liberar a la familia tradicional de su estructura patriarcalista, consiste en trabajar fuera de ella, abriendo los horizontes y las actitudes precisamente del padre hacia los genuinos valores de la persona humana.

Finalmente, dos observaciones sobre el proceso de debilitamiento de la familia tradicional en República Dominicana. Una: el ritmo de este proceso es muy desigual en las diversas regiones del país. Es más débil donde la población reside en pequeños parajes, alejados de las grandes vías de comunicación y sin centros próximos de enseñanza media. Es más rápido en las ciudades o en sus cercanías. Segunda: aunque el proceso de debilitamiento de la estructura familiar tradicional sea, a la larga, una realidad inexorable, hay que caer en la cuenta que se trata esencialmente de un proceso destructivo y que la construcción de una nueva forma de organización familiar llevará, sobre todo a nivel popular, un tiempo apreciable. En el entretanto es de suponer que la familia sufrirá cierta desintegración funcional.

B— LA FAMILIA DE LA CULTURA DE CONSUMO.

Antes de exponer la estructura fundamental de la familia de la cultura de consumo, conviene recordar el conjunto de cambios socioculturales y económicos relevantes para la familia que, respecto a la cultura tradicional, parecen más significativos:

- a— El lugar de trabajo de los miembros de la familia no coincide con el hogar;
- b— varios de los miembros de la familia, no sólo el padre, reciben ingresos monetarios de otras fuentes que el trabajo familiar o, por lo menos, son conscientes de poder obtenerlos;
- c— una serie de instituciones sociales especializadas (sobre todo escuelas y centros de diversión) sustituyen a la familia en la educación de los hijos;
- d— la "concepción del mundo" prevalente en el ambiente extrafamiliar recalca actitudes hedonísticas (las cosas son buenas si dan satisfacción, placer) o individualistas;
- e— la cultura está orientada hacia costumbres foráneas (es cosmopolita)

no locales. Está sometida, por lo tanto, a un fuerte "efecto de demostración" originado en las naciones donde se origina el estilo de vida "moderno".

Mientras la cultura de consumo no ha suplantado, en los países donde se originó, a la cultura tradicional, sino más bien a la cultura "burguesa" (donde se evalúan ante todo actitudes más bien sobrias ante la vida, sin las cuales no sería posible una acumulación apreciable de fuerzas), entre nosotros parece faltar ese eslabón con la cultura tradicional. El paso de la cultura de consumo parece ser entre nosotros un proceso mucho más rápido y menos escalonado que en los países más adelantados.

Falta particularmente la etapa familiar burguesa, que robusteció en aquellos países la cohesión de la familia individual, a pesar de haber caído el complejo sistema de controles tradicionales sobre la familia. Podemos suponer, por lo tanto, que la familia de la cultura de consumo entre nosotros presenta aún muchos rasgos de la cultura tradicional. Esta hipótesis parece haber sido suficientemente probada por la investigación del CIAS sobre las actitudes familiares de los estudiantes de bachillerato.

Sentados estos presupuestos, tratemos de identificar la estructura sociológica fundamental de la familia de consumo. A diferencia de la familia tradicional, la cohesión de esta familia no depende de la autoridad omnímoda del padre sino más bien de la conveniencia personal que para todos sus miembros tiene la vida doméstica. Más que una clara línea de autoridad paterna, a la que corresponde la responsabilidad de todas las funciones familiares, existe una diversidad de funciones específicas de cada clase de miembros de la familia por una comprensión mutua. Si esta comprensión mutua no da la satisfacción individual deseada, la cohesión se recienta y la separación por conveniencia (no por imposibilidad de soportar una autoridad absoluta del padre, como pasa en la familia tradicional) entra en el campo normal de las posibilidades reales. Ciertas instituciones familiares como el vínculo matrimonial o la convivencia de los hijos en el mismo hogar paterno dependen, pues, en alto grado, de la satisfacción que producen. Consideraciones éticas de carácter absoluto pierden en este tipo de familia mucho de su importancia. La familia se mantiene, si ofrece a sus miembros satisfacción suficiente; se desploma, si ésta falta. Por esta razón podemos llamarla "familia amical". Se caracteriza por el predominio de la confianza sobre la autoridad en las relaciones padres-hijos, por el énfasis dado al papel de esposa y amiga en la mujer, por la fundamentación pragmática y hedonística de las normas de conducta y por un ambiente general de igualdad "ética" entre los sexos.

¿Hasta qué punto existe esta familia amical en República Dominicana? ¿Cuáles son sus características nacionales? Un complejo estudio del CIAS sobre las actitudes preferidas para los hijos y los padres realizado en 1319 estudiantes de bachillerato, nos permite dar una respuesta bastante adecuada a estas interrogantes.

La hipótesis fundamental que sirvió de base a esa investigación fue la de suponer que sobre los estudiantes de secundaria operaban una serie de fuerzas al ámbito de pensar críticamente, cierto grado de anonimato en las relaciones interpersonales propio de la ciudad, inquietud sociopolítica), que estaban socavando gradualmente las bases de la familia tradicional y ayudando a alumbrar un tipo de familia amical.

Otra hipótesis consistía en suponer que el proceso estaba más avanzado entre los estudiantes de colegios, por vivir en familias más acomodadas y, por lo tanto, más abiertas a las posibilidades de la sociedad de consumo, que entre los liceístas. Para tratar de verificar estas hipótesis se diseñaron preguntas que trataban de estereotipar actitudes y roles típicos de la familia tradicional y de la familia amical. Al elegir los estudiantes su preferencia por ellas manifestaban su posición cultural frente a la familia. Las actitudes preferidas son obviamente de tipo *intelectual* y no implican necesariamente las mismas preferencias existenciales. El estudio realizado no pasa, por lo tanto, de ser un primer paso en la investigación de las actitudes y preferencias de la juventud estudiantil.

Los resultados obtenidos han revelado, en general, una fuerte perseverancia de actitudes *intelectuales* típicas de la familia tradicional (ver Estudios Sociales, n. 10, 1970; pp. 80 y ss.).

a) Actitudes ideales para los hijos:

El método utilizado para investigar las actitudes ideales que los estudiantes desean para sus hijos consistió en presentarles seis actitudes diferentes (valor, iniciativa y espíritu de empresa, honradez o buena conducta, religiosidad, interés social y político, respeto al sexo opuesto) y pedirles que señalaran el orden de su preferencia para cada una de ellas. La preferencia se evaluó como "alta" si el alumno la colocaba en primero o segundo lugar; "baja" si la catalogaba en sexto o quinto lugar.

Los porcentajes de todos los alumnos que daban alta preferencia a cada una de estas seis actitudes son los siguientes:

Tabla 2: Porcientos de los alumnos de término de bachillerato que conceden preferencia ALTA a seis actitudes deseables en los hijos varones y hembras (1967)

Actitudes	Para hijos varones		Para hijas hembras	
	% de alumnos varones	% de alumnas hembras	% de alumnos varones	% de alumnas hembras
Valor	28	22	19	15
Iniciativa, espíritu de empresa	27	16	17	7
Honradez, buena conducta	66	72	67	69
Religiosidad	24	44	37	53
Interés social y político	18	8	12	6
Respeto al sexo opuesto	8	21	20	32

El resultado más llamativo de esta Tabla 2 es la coincidencia de los alum-

nos, tanto hembras como varones, en su orden de preferencia sobre las actitudes deseables para las *hijas hembras*. Este orden de preferencias es el siguiente:

- 1— honradez, buena conducta (68%)
- 2— religiosidad (45%)
- 3— recato ante los hombres (26%)
- 4— valor (17%)
- 5— iniciativa, espíritu de empresa (12%)
- 6— interés social y político (9%).

N.B. Los números entre paréntesis indican los porcentajes de todos los alumnos entrevistados que otorgan preferencias alta a la actitud correspondiente.

El primer, y bien sorprendente, resultado de la encuesta es la alta evaluación de actitudes *ético-religiosas* para las hijas. Casi tan inesperada es la bajísima evaluación del interés social y político.

Es interesante hacer notar, que, si ordenamos en el mismo orden en que son altamente preferidas las seis actitudes descritas, encontramos para ellas, y en el mismo orden, el menor rechazo (baja preferencia). Así conceden baja evaluación (sexto o quinto lugar) a:

- 1— honradez, buena conducta: el 3% (de todos los estudiantes)
- 2— religiosidad: el 19%
- 3— recato ante los hombres: el 27%
- 4— valor: el 30%
- 5— iniciativa, espíritu de empresa: el 40%
- 6— interés social y político: el 52%

Las actitudes preferidas para los *hijos varones* difieren, en cambio, según el sexo de los estudiantes encuestados. Mientras que para las alumnas el orden de preferencia coincide prácticamente con el elegido para las hijas hembras, en los varones encontramos dos desplazamientos notables: el respeto a la mujer cae al último puesto de preferencia y la religiosidad desciende del segundo al cuarto puesto.

Tabla 3: Actitudes preferidas por los estudiantes de término de bachillerato para los hijos varones (en porcentos) 1967.

Orden de preferencia de los estudiantes: VARONES	Orden de preferencia de las estudiantes: HEMBRAS
Honradez, buena conducta: 66%	Honradez, buena conducta: 72%
Valor 28%	Religiosidad 44%
Iniciativa 27%	Valor 22%
Religiosidad 24%	Respeto a la mujer 21%
Interés social y político 18%	Iniciativa 16%
Respeto a la mujer 8%	Interés social y político 8%

Tanto entre los varones como entre las mujeres es notable el pequeño número de estudiantes que evalúa altamente el "interés social y político" como una actitud de los hijos varones. El número de estudiantes que la evalúa bajamente es correspondientemente alto (41% de los varones, 62% de las hembras). Esta actitud individual conservadora contrasta notablemente con el comportamiento "revolucionario" del estudiantado en grupo. Es posible, por lo tanto, que esta última conducta revista más bien los caracteres de "fenómeno de masa" (en el sentido de Le Bon) y no el de acciones de grupos intelectualmente integrados.

La baja apreciación de la religiosidad para los hijos varones entre los estudiantes masculinos está fundamentalmente limitada a los liceístas (sobre todo de las ciudades de Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Romana); entre los alumnos varones de los colegios hallamos un 36% que la evalúa altamente.

El "respeto a la mujer" encuentra igualmente una mayor preferencia entre las alumnas femeninas de colegios (25%) que entre las liceístas (19%). En general es obvia la resistencia entre la estudiante femenina a aceptar el machismo como actitud, y a abandonarlo entre el estudiantado masculino. Entre los varones notamos una muy clara supervivencia del machismo sexual.

En general las actitudes intelectualmente preferidas por los estudiantes para sus hijos denotan aún una muy fuerte raigambre en la cultura tradicional.

b) *Rol ideal de los padres.*

El estudio que estamos utilizando trataba también de identificar las funciones ideales que constituyen los roles de los padres de familia, tal cual lo descartan los estudiantes encuestados. El método utilizado fue también el de indagar la escala de preferencia para cinco funciones (ocuparse económicamente de la familia; dar cariño, intimidad a la familia; dar ejemplo de vida; aconsejar moralmente a los hijos; aconsejarlos religiosamente). Para el caso de la madre se añadió una sexta función: ocuparse de arreglar la casa.

Con la obvia excepción de la función "ocuparse económicamente de la fa-

milia" el cuadro de preferencias ideales para el padre y la madre coinciden muy sustancialmente:

Tabla 4: Funciones preferidas por los estudiantes de término de bachillerato para los padres (en porcentos), 1967.

Orden de preferencia para el padre		Orden de preferencia para la madre	
Dar ejemplo de vida	58%	Dar ejemplo de vida	56%
Ocuparse económicamente de la familia	46%	Dar consejo moral a los hijos	41%
Dar consejo moral a los hijos	31%	Dar cariño a la familia	26%
Dar cariño a la familia	27%	Dar consejo religioso a los hijos	24%
Dar consejo religioso a los hijos	20%	Mantener la casa en orden	21%
		Ocuparse económicamente de la familia	9%

La escala de preferencias de las funciones ideales de los padres presenta, como en el caso de las actitudes ideales de los hijos una notable preponderancia de funciones moralizantes y educativas sobre funciones "objetivas" (económicas) y aun "afectivas" (dar cariño a la familia). El rol de los padres, tal cual parece delineado en estos datos, obedece, como en el cuadro de las actitudes ideales de los hijos, a una cultura francamente tradicional.

La misma investigación que estamos utilizando, nos revela, sin embargo una actitud casi hipercrítica de los hijos para con su padre y un deseo de poder hablar con él, que son inconcebibles en una familia tradicional. La autoridad del padre aparece en ella como seriamente puesta en duda:

Tabla 5: Juicios de los estudiantes de término de bachillerato sobre el padre y la madre de familia (en porcentos), 1967.

Conducta del padre y madre de familia	Sí	No
El padre da buen ejemplo a sus hijos		
Entre alumnos de Liceos	35	60
Entre alumnos de Colegios	25	73
El padre se ocupa de los hijos		

Entre alumnos de liceos	53	44
Entre alumnos de colegios	42	54
El padre habla con los hijos		
Entre alumnos de liceos	28	65
Entre alumnos de colegios	18	77
La madre se ocupa de los hijos		
Entre alumnos de liceos	83	13
Entre alumnos de colegios	78	19
La madre compensa los fallos morales del padre		
Entre alumnos de liceos	67	28
Entre alumnos de colegios	70	28
Los padres comprenden a los jóvenes		
Entre alumnos de liceos	22	76
Entre alumnos de colegios	16	83
Si tuviesen hijos, preferirían que le consultasen ellos sus problemas a que lo respetasen y obedeciesen		
Entre alumnos de liceos	54	32
Entre alumnos de colegios	62	27

Parece imposible interpretar estos datos sino como una abierta resistencia de los hijos al autoritarismo y machismo del padre y a la vez como expresión del deseo de poder hablar con él de sus problemas. Esta tendencia es consistentemente más fuerte entre los estudiantes de colegios que entre los liceos, como suponía la hipótesis inicial.

c) Conclusiones:

Dos resultados fundamentales parecen poder deducirse del estudio sumariamente presentado:

1— Entre los jóvenes que terminan su bachillerato hay un claro apartamiento, no exento de resentimiento, del autoritarismo absolutista del padre y de su conducta moral. Este distanciamiento del ideal de familia tradicional, junto con el deseo de establecer relaciones de confianza con sus padres, señala un movimiento hacia un tipo de familia amical.

2— Sin embargo, los valores de nuestra juventud estudiantil pertenecen en su orden de preferencia intelectual a la cultura tradicional, aun cuando su comportamiento no pertenezca ya, probablemente, a esa cultura. Esta dicotomía no es infrecuente cuando una sociedad se encuentra en proceso rápido de cambio.

Además de estos resultados básicos tenemos que registrar otros de bastante importancia:

1— hoy por hoy, sólo la madre garantiza el difícil equilibrio de la familia amical entre padres e hijos;

2— en su fuero interno los estudiantes son mucho más conservadores, social y políticamente, que lo que su actuación en grupo haría sospechar;

3— los estudiantes varones de los liceos han desligado muy claramente la moral de la religión y evalúan bajamente la religiosidad;

4— Sin embargo, aun ellos, y mucho más sus compañeros de estudio (alumnos de colegios, alumnas de colegios y liceos) conceden una fuerte importancia a la religiosidad en las mujeres;

5— siendo éstas las más influyentes en la educación de los hijos, seguirán educándolos religiosamente —aun a los hijos varones—;

6— entre las mujeres, no entre los varones, hay fuerte resistencia a la dualidad moral según los sexos, típica de la cultura tradicional.

Para una pedagogía familiar “liberadora” las posibilidades reales de una acción *intrafamiliar* son notablemente mayores que en el caso de la familia tradicional. Esto se debe, en gran parte, al mayor ambiente crítico y más alto nivel educacional de estas familias, que las hace mucho más permeables a valores y actitudes propuestos intelectualmente. Por esta razón una pastoral directamente familiar puede dar en este tipo de familia resultados apreciables, siempre y cuando no se olvide hacerlo dentro de un espíritu amplio que permita la crítica. Una pastoral impositiva sería contraproducente

Apéndice V: *La politicidad de la juventud estudiantil*

Es pública la adversión estudiantil, especialmente de los estudiantes de liceos, hacia nuestra organización estatal. El estudio realizado por el CIAS en enero y agosto de 1967 da pie, sin embargo, para creer que ese estudiantado tiene actitudes sociales y políticas personales notablemente más conservadoras que lo que su comportamiento en grupo sugeriría. Sin entrar ahora en detalles regionales, halló esa investigación los siguientes resultados a nivel nacional.

Tabla 6: Actitudes sociales y políticas de los estudiantes de término de bachillerato, 1967 (en porcientos)

Actitud	Liceos	Colegios	Liceos y Colegios
Trabajan activamente en sindicatos, partidos políticos	8	8	8
Creer que los estudiantes piensan demasiado en política y demasiado poco en estudiar	78	93	83
Creer que en el futuro podrán hacer algo por la justicia social en Rep. Dom.	83	80	82
Desearían que sus hijos (varones) tuviesen más interés social y político	14	10	12

En R. D. las reformas sociales pueden hacerse sólo por el uso de la violencia	34	22	30
La R. D. necesita:			
a—nuevas leyes sociales	38	31	36
b—nuevas leyes radicales	11	7	10
c—cumplir las leyes sociales existentes	47	59	51
La R. D. necesita:			
a—más orden	53	88	64
b—más libertad	42	10	32
El partido que más atrae a la juventud es:			
a—P.R.D.	40	30	37
b—14-J.	25	21	24
c—PRSC	19	31	23
d—MPD	6	3	5
e—PCD	4	4	4
f—PR	1	2	2
Lo más importante en R.D. es:			
a—que haya buenas leyes	21	21	21
b—buenos gobernantes	75	76	75
Creer que la mayor parte de los políticos son honrados	19	24	20
Creer que las causas principales de nuestro subdesarrollo han sido:			
a—malos gobiernos del pasado	43	46	45
b—atraso educacional	27	45	33
c—Imperialismo extranjero	35	16	29
d—nuestra desidia	20	40	26
e—la oligarquía	18	8	15
f—la propiedad privada	3	2	1
Creer que la solución de nuestros problemas están en:			
a—el socialismo	22	12	19
b—el Estado	17	9	15
c—el cristianismo	11	26	15
d—el comunismo	6	2	5
e—la existencia de orden	36	43	38
Creer que la reforma agraria consiste en:			
a—dar tierras del Estado a campesinos pobres	50	54	52
b—quitar tierra a los ricos y darlas a los pobres	13	5	9
c—dar crédito y maquinaria a campesinos pobres	30	37	32

Creer que la reforma agraria es una necesidad	87	92	88
Creer que el obrero debe ante todo:			
a—fundar sindicatos	43	31	39
b—trabajar más y mejor	53	67	57
Creer que los Obispos deben condenar los abusos sociales	71	71	71
Creer que los sacerdotes deben estimular a los cristianos a hacer algo por la sociedad	88	90	88
Creer que los cristianos deben unirse para hacer algo por la sociedad	81	91	84

CIAS: datos inéditos

La impresión general que deja en el ánimo la tabla 6, es la de descontento y aun radicalización en lo referente a tópicos generales (corrupción de los políticos, necesidad de reforma agraria, condena a los abusos sociales) unida a una actitud general conservadora respecto a preguntas concretas (cumplimiento de las leyes sociales existentes, necesidad del orden, predominio de causas no ideológicas en la explicación del subdesarrollo dominicano, concepción de la reforma agraria y del "deber" de los obreros). Se constata así una obvia falta de cohesión en las actitudes políticas. Más aún, la fundamentación ideológica de estas actitudes es extremadamente superficial: mientras que un 9% de los estudiantes entrevistados creían que partidos estrictamente marxista eran los que más atraían a la juventud y un 24% afirmaba lo mismo de un partido con ya entonces evidentes preferencias en el mismo sentido (14-J), sólo el 3% de todos los estudiantes veían en la propiedad privada el origen del subdesarrollo. La poca profundidad ideológica de estas actitudes críticas del estudiantado se puede documentar además con la preferencia estudiantil (53%) por soluciones no ideológicas de nuestros problemas: la existencia de orden y el Estado.

En conclusión, podríamos decir que en su foro *individual*, sobre todo en lo que toca a puntos concretos, el estudiantado piensa de manera diferente a como actúa en masa. Este comportamiento en masa sí supone, por otra parte, amplia simpatía general por ideales revolucionarios bastante indeterminados que impide eficazmente un comportamiento en grupo más concorde con las preferencias individuales y facilita la labor de grupos radicalizados que exhiban notable espíritu de iniciativa. En este sentido podemos hablar de una "masificación" estudiantil revolucionaria, que depende en alto grado de la presencia activa de grupos más comprometidos políticamente. La facilidad con que el cierre de los centros oficiales paraliza la "agitación estudiantil" revela esta dependencia. El saldo final es, sin embargo, muy evidente: aunque se trate de un fenómeno de masificación, el estudiantado exhibe como grupo una notable aversión al actual orden sociopolítico. Sólo el 2% de ellos cree, por ejemplo, que el Partido Reformista es el que más atrae a los jóvenes de su comunidad.

Apéndice 2: La religiosidad de la juventud estudiantil:

La crisis actual en el tránsito de la familia tradicional a la amical tiende a aislar a los jóvenes de sus padres y a formar una "subcultura juvenil". Uno de los campos donde se puede esperar más claros indicios de esta cultura, es el religioso. Aprovechando los datos de la encuesta realizada por el CIAS entre 1319 estudiantes de término, que es ciertamente representativa de ese grupo estudiantil, exponemos tres aspectos de su religiosidad: índices de pertenencia a una determinada religión, características de su vivencia religiosa y actitud frente a los ministros religiosos.

Índice de filiación religiosa: Prescindiendo del bautismo (el 96% de los encuestados estaban bautizados), que por su generalidad y por ser más bien signo de las costumbres o creencias religiosas de los padres no se presta como indicador de la religiosidad de los jóvenes, daremos los resultados de su autoclasificación prácticas religiosas y de sus creencias básicas.

Tabla 7: Índice clasificatorio de la religiosidad del estudiante de término de bachillerato, 1967 (en porcentos)

Índice religioso	Alumnos de Liceos		Alumnos de Colegios	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1—Se consideran a sí mismos como:				
católicos	57	84	85	94
protestantes	6	3	3	2
sin religión	26	9	9	2
2—Van a la Iglesia los domingos:				
siempre o casi siempre	32	68	64	87
de vez en cuando	28	16	20	8
nunca o casi nunca	27	23	11	3
3—Han leído el Nuevo Testamento:				
íntegro	25	29	20	25
parcialmente	47	44	64	64
nada	12	14	6	7
4—¿Existe Dios?				
sí	66	93	94	97
dudan	11	5	2	—
no	11	1	1	1
5—¿Jesucristo es Dios?				
Sí	46	74	82	92
dudan	11	10	3	1
no	18	4	4	2
6—¿Existe el infierno?				
sí	39	68	69	73

dudan	16	17	16	17
no	25	8	10	7

Los datos de esta Tabla sugieren las siguientes conclusiones:

1— Las creencias religiosas dan valores más altos de religiosidad que las prácticas religiosas (las ideas se cambian más lentamente que la conducta).

2— En general hay poca discrepancia entre los índices religiosos de las alumnas de liceos y de los alumnos todos de colegios. En cambio los alumnos de liceos se hallan mucho menos ligados a creencias y prácticas religiosas.

3— El diferente y bajo índice de religiosidad de los alumnos de liceos se explica casi totalmente por razones regionales: los alumnos de liceos en Santo Domingo y en el Este presentan valores excepcionalmente bajos de religiosidad (respectivamente para Santo Domingo y el Este: se consideran sin religión el 10% y el 44%; nunca van a la Iglesia los domingos: el 35% y el 45%; no creen en la existencia de Dios: el 16% y el 8%; no creen en la Divinidad de Cristo: el 21% y el 49%).

4— Esto nos hace suponer que los estudiantes de liceos en zonas industriales politizadas tienden a ver en la religión una alienación del mundo.

5— Aun entre los alumnos de liceos hay un grupo apreciable donde la religiosidad es alta.

6— La religiosidad de la mujer es mucho más alta que la del varón y difiere relativamente poco entre las alumnas de liceos y de colegios. En general, la mujer ha sufrido menos el proceso de descristianización que el hombre.

7— Todos los índices (menos la lectura del Nuevo Testamento) dan índices más altos de religiosidad entre los estudiantes de colegios que entre los de liceo. La explicación puede encontrarse tanto en la educación de los colegios, como en la familia o en la mejor adaptabilidad de la religión enseñada en la situación cultural y social de los alumnos de colegio.

Características de la vivencia religiosa

Personas más o menos religiosas pueden tener actitudes religiosas fundamentalmente distintas, según el mayor o menor peso que dan a ciertos aspectos religiosos. Tenemos datos sobre la importancia personal de Dios, la preferencia en la importancia de los mandamientos y la concepción general de la religión.

Tabla 8: Índice sobre la vivencia religiosa en los estudiantes de término de bachillerato, 1967 (en porcentos)

Índice	Estudiantes de Liceos		Estudiantes de Colegios	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1—Lo más importante en la religión es:				
—conocer y creer la doctrina	25	35	22	36
—vivir según los mandamientos	30	42	38	39
—trabajar por mejorar la sociedad	37	13	28	19
2—El mandamiento más importante es: (a)				
—asistir a la Iglesia	24	48	47	62
—fidelidad en el matrimonio	33	56	36	57
—no robar	58	45	34	33
—dar limosna a los pobres	14	11	9	9
—trabajar por mejorar la sociedad	43	22	49	28
3—Ante Dios tengo:				
—confianza	55	82	67	85
—miedo	13	9	17	11
—nada. No me importa en el fondo	22	5	10	2

(a): Alta evaluación para los puestos 1 y 2 de preferencia.

Las hipótesis de explicación más plausibles parecen ser:

1—No hay diferencia esencial en la forma de concebir la religión entre estudiantes de liceos y colegios (la única excepción es la mayor evaluación en los alumnos de colegios de la asistencia a la Iglesia y de vivir de acuerdo con los mandamientos, mientras que en los alumnos varones de los liceos se evalúa más el trabajo por mejorar la sociedad).

2—Las diferencias se encuentran más bien en el sexo de los estudiantes: las jóvenes evalúan altamente la asistencia a la Iglesia, la vida de acuerdo con los mandamientos y la fidelidad en el matrimonio; los jóvenes en cambio aprecian más el trabajo por mejorar la sociedad.

3—El número de estudiantes para quienes Dios no significa nada coincide muy cerradamente con aquellos que no creen o dudan de su existencia. La nota de la actitud ante Dios, cuando se cee, es la de confianza y no la de temor.

Actitud frente a los ministros religiosos. Una actitud francamente hostil hacia los ministros religiosos es muestra manifiesta de "anticlericalismo". El hecho de que una muy gran mayoría de estudiantes abogue por una posición activa del clero ante las injusticias y problemas sociales (ver Tabla 6), aunque con cierta reticencia en el caso de los Obispos, hace poco probable esta hipótesis. Un paso

ulterior podemos darlo, estudiando la opinión de los estudiantes sobre la estima que la juventud tiene de los ministros religiosos y sobre las cualidades que desearían en ellos.

Tabla 9: Índices sobre la estima de los ministros religiosos en los estudiantes de término de bachillerato, 1967 (en porcentos)

Índice	Estudiantes de Liceos		Estudiantes de Colegios	
	varones	Hembras	Varones	Hembras
1—Los jóvenes estiman a los ministros religiosos:				
—sí	30	41	37	42
—no	64	56	57	54
2—Las cualidades más importantes en un ministro religioso son (a)				
—sacrificio en su trabajo	33	29	33	29
—cultura	35	23	32	18
—trabajar por el desarrollo de la comunidad	36	24	36	25
—dar ejemplo de vida y fe	29	48	35	55
—dar ayuda espiritual a los jóvenes	20	30	23	39
—no casarse para trabajar mejor por los demás	7	18	7	16

(a): Alta evaluación para los puestos 1 y 2 de preferencia.

En conclusión:

1—La estimación de los ministros sagrados por los jóvenes no es ciertamente alta. Los datos de la Tabla 9 prescinden, sin embargo, de la muy diferente situación regional. En Santo Domingo (donde sólo el 13% de los alumnos de liceos y el 31% de sus alumnas estiman positivamente a los ministros religiosos) y en el Este (25% y 36% respectivamente) la poca estima parece llegar ya a niveles anticlericales, mientras que, en el Sur, en Santiago y sobre todo, en el Cibao Occidental (donde el 70% de los alumnos de liceos y el 86% de sus alumnas creen que los jóvenes estiman a los ministros religiosos) predomina la estimación positiva.

2—No parece que los alumnos varones, ni de colegios ni de liceos, tengan una idea clara de las cualidades preferidas en los ministros religiosos —excepto la poca evaluación del celibato. Para las mujeres, en cambio, el ministro religioso ante todo, dar ejemplo de vida y fe y ayudar espiritualmente a la juventud.

En conjunto no parece existir una imagen nacional de lo que es, o debe ser, el ministro religioso.

Un resumen final sobre la religiosidad del estudiante de término de bachillerato puede ser condensado en las siguientes tesis: existe una seria crisis religiosa entre los alumnos varones de liceos de Santo Domingo, San Pedro de Macorís y la Romana; las jóvenes son significativamente más religiosas que los jóvenes; las jóvenes son significativamente más religiosas que los jóvenes; la educación de los colegios católicos es especialmente eficaz en lograr un asentimiento a la doctrina y creencias; la peculiaridad de la vivencia religiosa depende poco de la educación hasta ahora dispensada; en algunas localidades del país (Santo Domingo, Este), que son zonas industriales politizadas, parece existir ya cierto anticlericalismo.

C— LA FAMILIA DE "LA CULTURA DE LA POBREZA"

No hemos podido utilizar ningún estudio específico sobre la familia dominicana de la "cultura de la pobreza". Esta ausencia de estudios es especialmente deplorable por constituir este tipo de familia una proporción muy notable de nuestra población urbana. Sin embargo, parece evidente que su estructura no difiere esencialmente de la observada en otros países. La poca estabilidad de todo vínculo matrimonial entre las parejas y la dependencia factual de los hijos respecto a la mujer, sobrecargada de trabajo doméstico y en desesperada necesidad de juntarse, aunque sea transitoriamente, con un hombre que pueda darle alguna protección y ayuda económica, es tan palpable aquí como en los estudios hechos en otros países.

Un estudio de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Madre y Maestra sobre los damnificados en las inundaciones de Santiago, diciembre 1968, nos proporciona datos preciosos sobre el papel de la mujer como jefe de familia en barrios marginados:

Tabla 10: Presencia de los padres en las familias marginadas refugiadas en diversos centros de Santiago de los caballeros (1969).

Centros de refugio	Familias con padre y madre	Familias con padre sólo	Familias con sólo madre	Total
Estadio Cibao	225	7	82	314
Esc. Peña Reinoso	129	10	38	177
Esc. Venezuela	40	4	19	63
Ensanche Bermúdez	26	15	8	49
Almacén Nibaje	48	3	15	66
Esc. Anacaona Almonte	47	3	18	68
TOTAL	515	42	180	737

UCMM, Escuela de Trabajo Social: Estudio de la zona inundada por el Río Yaque del Norte en diciembre de 1968 Ciudad de Santiago de los Caballeros, R.D., Anexo.

La cuarta parte de estas familias (el 24.4%) tiene como jefe de familia a la mujer y el hombre está ausente.

Otro estudio por la Universidad santiaguera sobre la situación de la vivienda en el barrio "El Congo" de Santiago trata de la situación marital con las siguientes palabras:

"La naturaleza del cuestionario tampoco ha permitido determinar, ni cuantificar, la situación marital de los jefes de las diferentes familias, pero la investigación indica que en un gran número de hogares está a cargo de mujeres separadas de sus cónyuges" (UCMM, César García: *Cómo se vive en un barrio de Santiago*, 1967, p.5).

La inestabilidad del vínculo matrimonial puede ser medida, de un modo muy impreciso, ciertamente, por el número de hijos ilegítimos por cada hijo legítimo en las zonas urbanas del país. Es muy verosímil, en efecto, que una buena parte de esa proporción se explique por las familias de la cultura de la pobreza:

Tabla 11: Número de nacimientos ilegítimos por cada nacido legítimo (1968) zonas urbanas.

Distrito Nacional	1.32
La Altagracia	2.07
Peravia	2.10
La Romana	2.79
San Cristóbal	2.49
San Pedro de Macorís	2.32
El Seibo	2.44
ZONA SURESTE	1.66
Azua	2.75
Bahoruco	4.95
Barahona	3.57
La Estrelleta	6.38
Independencia	5.97
Pedernales	4.76
San Juan de la Maguana	2.14
ZONA SUROESTE	3.48
Dajabón	2.74
Duarte	0.88
Españillat	0.86
M. T. Sánchez	1.38
Montecristi	1.79

Puerto Plata	2.69
Salcedo	0.78
Samaná	1.75
Sánchez Ramírez	1.34
Santiago de los Caballeros	1.05
Santiago Rodríguez	0.93
Valverde	2.87
La Vega	1.02
CIBAO	1.25

Toda la República	1.59
-------------------	------

Elaborado a partir de los datos de Estadística Demográfica de la República Dominicana (Oficina Nacional de Estadística), 1968, pp. 25-27.

¿Cuáles son los factores sociales que explican esta estructura familiar tan dependiente de la mujer y tan vulnerable al abandono del padre? Se han adelantado dos posibles interpretaciones de este fenómeno: la existencia de una cultura de la pobreza autónoma en sus preferencias respecto a valores y actitudes; la desintegración de una cultura tradicional por la inmigración (que desenraíza a la población del marco social tradicional) y por la marginalidad económica (Smith, R.: Family, en International Encyclopedia of the Social Sciences, V. 1968, p.308).

En República Dominicana hay razones para creer que este tipo de familia no representa en realidad una nueva cultura autónoma (aunque no es posible excluir a priori cierto peso de elementos culturales africanos), sino que es suficientemente explicable por el desarraigo cultural provocado por la inmigración y acentuado por la imposibilidad de encontrar trabajo.

Todos los estudios de barrios marginados dominicanos recalcan la importancia de la *migración interna* como causa de su nacimiento. En el barrio "Cristo Rey" de Santo Domingo (población estimada: 85,000 habitantes) "el 87%, según encuesta realizada al efecto, es producto de la migración rural. Además de los emigrantes el 53% proviene de la zona Norte, donde la tierra es más fértil" (Santana, F.A.: Barrios Marginados de Santo Dgo.: Una Realidad Actual, 1970, p.12). En el estudio de la zona inundada por el Yaque del Norte en Santiago el 51% de las personas con cédula la habían obtenido en localidades diversas de Santiago (UCMM Escuela de Trabajo Social, o.c. p.2), aunque muchas de ellas muy vecinas.

Bajo la muy probable hipótesis de que estos barrios marginados proceden de población rural con cultura tradicional, la afuncionalidad de la autoridad absolutista del padre es fácilmente deducible. Ni puede ofrecer el padre a su familia trabajo familiar (no tiene ya tierra que trabajar) ni con frecuencia ingresos algunos. El estudio del Ing. Santana, recién citado, consta que:

"El más alarmante de todos los problemas que afectan las áreas arrabazadas es el desempleo en la población con capacidad para trabajar. Una encuesta recién realizada por la Oficina de Planeamiento Urbano de Santo Domingo en uno de los barrios marginados de la ciudad reveló que, de los jefes de familia en capacidad para el trabajo solamente el 16% ne-

ne un empleo fijo; un 44% ejecuta labores ocasionales y el resto, o sea, un 40%, espera con ansias una oportunidad de trabajo. Más aún, de los que trabajan fijo u ocasional, el 93% recibe ingresos inferiores a 100.00 pesos mensuales, lo cual está muy lejos de proporcionar niveles de vida aceptables, en razón del alto nivel de los precios de los productos básicos" (p.3).

Ante esta situación de impotencia económica y ante la no menor de tener que interpretar el mundo de la ciudad, tan distinto del mundo tradicional, con esquemas "de campo", el autoritarismo paterno pierde toda posibilidad de mantenerse. El vacío interno de estos antes autosuficientes hombres tendería entonces a ser llenado con las pocas compensaciones a su alcance: ron, juegos y la convivencia con mujeres que no le piden una providencia económica ilimitada. O sea, ante la imposibilidad de poder ser los padres de una familia "como debe ser", son padres de familias transitorias, con muchos menos deberes y responsabilidades. Recae así el peso de la educación y sustento de los hijos muy especialmente sobre la mujer.

~ Un tipo de familia fundado marcadamente sobre la mujer con hijos de varios hombres y con pocas ocasiones de ganar ingresos suficientes tiene efectos muy adversos en los hijos. Entre las jóvenes (no mayores de 17 años) atendidas por la Dra. Onaney Sánchez de Guerra se nota un ansia de comprensión, cariño y paz en la familia (el 58% de ellas dicen que eso es "lo que hace falta en su familia"), que refleja el sufrimiento de las hijas de estas familias. En esta familia, en efecto, la función más objetiva de introducir a los hijos al mundo extrafamiliar —típica del padre— y la de enseñarlos a tratar de comprender a las personas —función característica de la madre— coinciden en una misma persona agobiada por cargas económicas y endurecida afectivamente por su experiencia en el trato con los hombres.

Como la familia es, por otra parte, centro de socialización de valores y actitudes para los niños, las hijas tienden a aceptar el papel de mujer que ven en su madre, y los hijos el de su o sus "padres".

Las posibilidades de una educación familiar liberadora en este tipo de familia son mucho más reducidas que las existentes en los otros dos tipos de familia estudiados hasta ahora. Mientras que el hombre no encuentre un trabajo suficientemente estable como para poder mantener la familia, y las posibilidades de encontrar un pleno empleo aparecen muy lejanas en nuestra sociedad, es muy difícil que pueda ejercer la responsabilidad y el autoritarismo de la familia tradicional, ejemplo único que conoce. Para que los hijos, a su vez puedan vencer, al menos parcialmente, el cúmulo de actitudes y valores que viven en sus familias, necesitan adquirir un nivel educacional secundario que los "saque" de su cultura, con todo el trauma que esto supone. Toda terapia que no ataque el origen de esta situación estrictamente familiar, que ni sus miembros mismos aceptan como "normal", parece condenada al fracaso.

Atacar los obvios defectos de esta familia (abuso del ron y del juego, falta de control sexual, dureza en el trato con los demás), como si dependieran de la conciencia de sus miembros, sería injusto. Tratar de cambiar los valores y actitudes que dan origen inmediato a esos vicios, sin mejorar la situación económica y educacional que las causaron, parece, consiguientemente, muy utópico. Quizás no haya ejemplo más elocuente de los efectos del desorden de nuestra sociedad que la familia de la cultura de la pobreza.

El kerygma cristiano no arranca generalmente de una doctrina, sino de una situación vital (*Sitz am Leben*) sobre la cual se desarrolla. La institución familiar es algo tan vital en la humanidad, que ya desde los comienzos mismos del cristianismo se fue formando lo que pudiéramos llamar una "concepción cristiana de la familia". En este ideal cristiano de la familia concurren elementos aparentemente esenciales y otros condicionados por la cultura vigente. Nuestra reflexión pastoral comenzará pues, por la exposición sintética de los rasgos básicos de ese ideal familiar, tal cual aparece en nuestro kerygma actual. A continuación, haremos una comparación entre ese ideal y la realidad social de nuestros diversos tipos de familia.

A— LA CONCEPCION CRISTIANA DE LA FAMILIA

En el *Nuevo Testamento* encontramos varias series de textos sobre dos puntos básicos en la institución familiar: la indisolubilidad del matrimonio y la estructura familiar.

En oposición a la práctica y a la ley fundamental véterotestamentaria, que permitía al hombre el repudio de su mujer y el poder de casarse de nuevo, Cristo recalco el principio de la indisolubilidad matrimonial, como parte integrante del plan de Dios sobre la humanidad (Mt., 5, 31 y ss. Mc. 10,2, 12). De acuerdo con la ley pentatéutica Cristo insiste en el carácter exclusivo de la relación hombre-mujer casados: "Habéis oído que se dijo: No comerás adulterio. Pues yo os digo: Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón" (Mt. 19, 27-28). A diferencia de esta enseñanza de Cristo, tajante y mantenida a pesar de la admiración que provocó en sus discípulos, sobre la indisolubilidad y la exclusividad del vínculo matrimonial, la otra serie de textos sobre la estructura familiar (Col. 3, 18 ss; Efes. 5, 21 ss.) parece contener muchos elementos mutables de la estructura familiar entonces culturalmente predominante. Esta estructura familiar es francamente paternalista: el hombre es el jefe de la familia respecto a la mujer, a los hijos y a los siervos (entonces miembros también de la comunidad doméstica). La concepción paulina de esta jerarquía familiar concuerda con el papel subordinado que la mujer debe jugar en la vida extrafamiliar, sin excluir la eclesiástica: "Sin embargo, quiero que sepáis que la cabeza de todo hombre es Cristo; y la cabeza de la mujer es el hombre; y la cabeza de Cristo es Dios" (I Cor. 11,3).

San Pablo parece aceptar sin más la concepción "normal" de la familia de su tiempo (lo que significa que esta estructura no es específicamente cristiana) y se esfuerza, en cambio, por recalcar dos actitudes fundamentales: la de respeto y obediencia al padre en los hijos y en la esposa; y la del amor del padre a ellos: "Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella. . . Así deben amar los maridos a sus mujeres como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne; antes bien la alimenta y la cuida con cariño, lo mismo que Cristo a la Iglesia, pues somos miembros de su Cuerpo" (Efes. 5,25-30). Paralelamente, avisa Pablo a los padres que no "exasperen" a sus hijos.

Pudiéramos decir que San Pablo ofrece una concepción de familia paterna-

lista sin arbitrariedades con los hijos y con amor exclusivo del esposo a su mujer. En este sentido no podemos equiparla con el tipo de familia tradicional dominicana antes descrito, a pesar de la coincidencia de ambas en acentuar la autoridad paterna.

Con todo, es evidente que el ideal de familia cristiana trazado en el Concilio Vaticano II o en Medellín no concuerda con el ideal paulino en lo que se refiere al énfasis en la autoridad paterna. La imagen presentada por el concilio está mucho más cerca de la denominada familia amical en la que las relaciones familiares se basan en el amor y confianza mutua más que en líneas de autoridad.

Así, recalca el Concilio: 1— *el amor* entre los esposos como base y como finalidad del vínculo matrimonial: "Fundada por el Creador y en posesión de sus propias leyes, la íntima comunidad conyugal de vida y amor está establecida sobre la alianza de los cónyuges, es decir sobre su consentimiento personal irrevocable. Así, del acto humano, por el cual los esposos se dan y se reciben mutuamente, nace, aun ante la sociedad, una institución confirmada por la ley divina. . . Así que el marido y la mujer, que por el pacto conyugal ya no son dos, sino una sola carne (Mat. 19,6), se ayudan y se sostienen mutuamente, adquieren conciencia de su unidad y la logran cada vez más plenamente por la íntima unión de sus personas y actividades" (Constitución sobre la Iglesia en el Mundo Actual, n.48);

2— como condición y consecuencia de ese amor: la "*plena felicidad conyugal*", la "*indisoluble unidad*" del matrimonio (Ibid.) y la *fecundidad de ese amor* en la procreación de los hijos (Ibid., n.50). "Este amor, ratificado por el mutuo compromiso, y sobre todo por el sacramento de Cristo, resulta indisolublemente fiel, y por tanto, queda excluído de él todo adulterio y divorcio. El reconocimiento obligatorio de la misma dignidad personal del hombre y de la mujer en el mutuo y pleno amor evidencia también plenamente la unidad del matrimonio confirmada por el Señor" (Ibid. n.49).

El Concilio reconoce explícitamente que un número ilimitado de hijos "tiene sus dificultades" para el ejercicio del amor fiel en la plena intimidad matrimonial (n. 51), y que por lo tanto los esposos "con responsabilidad humana y cristiana" *deben ejercer responsablemente su capacidad de procrear nuevos hijos*, discerniendo las circunstancias del momento y del estado de vida, tanto materiales como espirituales, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien de su propia familia, de la sociedad y de la Iglesia". En este discernimiento los cristianos deben recordar que, "la índole moral de la conducta no depende solamente de la sincera atención y apreciación de los motivos, sino de criterios objetivos, tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos" (n. 52). Pablo VI en su encíclica "Humanae vitae" afina estos criterios objetivos con las siguientes palabras:

"La Iglesia, sin embargo, al exigir que los hombres observen las normas de la ley natural interpretada por su constante doctrina, enseña que cualquier acto matrimonial (quilibet matrimonii usus) debe quedar abierto a la transmisión de la vida" (n. 11).

La familia debe ser "*escuela del más rico humanismo*". En un clima de benevolencia comunicativa y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos", deben éstos crecer hasta llegar a una plena responsabilidad. En esta educación debe evitarse la coacción di-

recta o indirecta, especialmente en la elección de estado o de persona para casarse (n. 52).

Básicamente el Concilio describe una comunidad familiar basada en el amor y respeto mutuo, por una parte, y en la responsabilidad personal, por otra. No se percibe en ella ningún énfasis en procedimientos autoritarios ni consiguientemente concentración de autoridad en el padre.

Mientras que el Concilio acentúa en la concepción familia cristiana actitudes de comprensión y de mutuo amor, Medellín enfatiza la función educadora de los hijos en la familia. Esta función educadora debe extenderse a tres campos: la familia formadora de personas, educadora en la fe, promotora del desarrollo.

a) Formadora de personas: "Permanece en cada hombre la obligación de conservar lo esencial a toda persona humana, en la que sobresalen los valores de la inteligencia, de la voluntad, de la conciencia y de la fraternidad. . . la familia es en primer lugar, como la madre y nodriza de esta educación" (Familia y Demografía, n. 5).

b) Educadora en la fe: "Los esposos cristianos son para sí mismos, para sus hijos y demás familiares, cooperadores de la gracia y testigos de la fe. Son para sus hijos los primeros predicadores de la fe y los primeros educadores" (Ibid., n. 6). Por eso entre las recomendaciones para una pastoral familiar se encuentra la siguiente: "Hacer que la familia sea verdaderamente "Iglesia doméstica": comunidad de fe, de oración, de amor, de acción evangelizadora, escuela de catequesis" (n.19).

c) Promotora del desarrollo: "La familia es la primera escuela de las virtudes que necesitan todas las demás sociedades. . . Encuentran en la familia los hijos la primera experiencia de una sana sociedad humana. . . y se introducen poco a poco en la sociedad civil y en la Iglesia. . . A los padres corresponde el preparar en el seno de la familia a sus hijos. . . para conocer el amor de Dios hacia todos los hombres, el enseñarles gradualmente, sobre todo con el ejemplo, a preocuparse de las necesidades del prójimo, tanto materiales como espirituales; así la familia cumplirá su misión si "promueve la justicia y demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padecen necesidad" (Ibid., n.7).

Obviamente estas funciones educadoras de la familia sólo pueden ser realizadas cabalmente en un tipo de familia amical, en el que los padres tratan de educar a los hijos no a través de órdenes sino de cambio de impresiones en torno al sentido de lo que los hijos van aprendiendo en su experiencia extrafamiliar.

La simple presentación de los rasgos de la imagen cristiana de la familia revela una notable profundidad ética, humana y religiosa. Para la pastoral la pregunta clave es si los cristianos han madurado suficientemente en estos campos como para poder intentar realizar en la familia ese ideal, o si más bien se trata de una meta aún no aceptada. En este último caso, que, sin necesidad de mucho análisis, parece ser el nuestro, habría que buscar caminos que conduzcan a esa aceptación. Para ello se requiere un diagnóstico exacto, que permita escoger las variables verdaderamente estratégicas de acción pastoral. Basándonos en la descripción de los tipos de familia realizada en la primera sección de este capítulo, intentamos fijar el diagnóstico de las manifiestas discrepancias de esas familias con el ideal cristiano, que nos permita señalar las variables prometedoras de un cambio en dirección a ese ideal.

B— DISCREPANCIA DE LA CONCEPCION CRISTIANA DE LA FAMILIA Y LA REALIDAD DOMINICANA.

En tres puntos difiere demostrablemente la realidad familiar dominicana del ideal cristiano: la no exclusiva fidelidad del hombre a su esposa, la deficiente aceptación religiosa del matrimonio indisoluble y el arbitrario autoritarismo paterno.

El primero de estos puntos —la falta de exclusiva fidelidad del hombre a su mujer— se deja demostrar estadísticamente por el elevado número de hijos ilegítimos en relación con los legítimos. Casi las dos terceras partes de los hijos nacen de uniones no legitimadas civil o canónicamente. Esta proporción se mantiene muy estable a lo largo de los años; en los años 1954, 1960, 1966, y 1968 tenemos respectivamente los siguientes valores proporcionales de hijos ilegítimos entre los nacimientos registrados: 60.6%, 62.9%, 60.1% y 61.8%.

Más aún, es un hecho de experiencia diaria, que, en general, la cultura dominicana en todas sus formas evalúa positivamente la capacidad conquistadora del hombre. En "Apuntes sobre el Machismo en República Dominicana" señala el P. Lanz tres variables históricas que pueden explicar esta evaluación: la conquista, las costumbres indígenas, la cultura polígama de los africanos trasplantados en Santo Domingo por la esclavitud (a. c. pp. 140-142). La cuarta variable allí señalada: La Religión Católica, tiene más importancia para la explicación de la preferencia evaluativa del hombre sobre la mujer, que para el caso de la promiscuidad extrafamiliar, constantemente rechazada por las fuentes cristianas. Sin embargo, aun la Iglesia ha contribuido involuntariamente a hacer aceptable esta práctica. La obstaculización de los matrimonios canónicos entre miembros de razas diversas, fundamentada en la mala experiencia de los matrimonios canónicos entre ellos, tenía que producir como efecto, moralmente necesario en un pueblo con pocas inhibiciones sexuales de tipo racista, laxitud frente a la proliferación de relaciones extramaritales (ver Konetzke, R.: Colección de Documentos para la Historia de la Formación Social de Hispanoamérica 1493-1810, I, Madrid 1953, p. XXIV).

Hay datos suficientes para poder afirmar que el vínculo matrimonial en buena parte de las familias dominicanas no es vivido con el sentido religioso que manifiestan las fuentes cristianas. La caída acentuada y continua del matrimonio canónico frente al matrimonio civil (ver Tabla 11) y el aumento del número de divorcios (ver Tabla 12) indican la ausencia en muchas familias de ese sentido religioso.

El número de matrimonios canónicos era en 1968 casi igual al de matrimonios civiles. Esta evaluación se observa en todas las zonas del país, sin excluir el Cibao Central, donde todos los índices conocidos de religiosidad ofrecen los más altos valores. En la provincia de La Vega, por ejemplo donde en 1960 se registraron 26 veces más casamientos canónicos que civiles, el número de matrimonios canónicos en 1968 sólo sextuplica el de matrimonios civiles. En nueve de las 27 provincias dominicanas el número de matrimonios civiles duplica al de canónicos.

El aumento del número de divorcios es paralelo al descenso en la proporción de matrimonios canónicos: en 1960 registraba la estadística dominicana 8 matrimonios por cada divorcio: en 1968 sólo 4 por cada divorcio. En La Vega, por ejemplo, donde en 1960 se contaban 26 matrimonios por cada divorcio, tenemos

en 1968 sólo 10 matrimonios por divorcio. En el Distrito Nacional el número de matrimonios sólo triplica el de divorcios. Una buena parte de la explicación del aumento de los divorcios puede localizarse en la excesiva juventud de las jóvenes

Tabla 12: Número de matrimonios canónicos por cada matrimonio civil, 1960, 1966, 1968.

Provincia	1960	1966	1968
Distrito Nacional	1.12	0.96	0.59
La Altagracia	1.20	0.90	1.53
Peravia	0.80	0.36	0.36
La Romana	0.29	0.16	0.33
San Cristóbal	2.61	1.48	1.76
San Pedro de Macorís	0.61	0.47	0.30
El Seibo	0.98	0.72	0.50
ZONA SURESTE	1.14	0.88	0.67
Azua	3.60	0.98	0.53
Bahoruco	0.63	0.28	0.37
Barahona	0.77	0.14	0.80
La Estrelleta	0.45	0.64	0.77
Independencia	11.94	0.36	0.13
Pedernales	0.92	0.54	0.34
San J. de la Maguana	4.56	0.75	0.77
ZONA SUROESTE	2.78	0.47	0.64
Dajabón	1.76	2.18	1.26
Duarte	3.76	2.68	3.83
Españillat	5.44	3.56	2.17
M.T. Sánchez	1.60	1.72	3.38
Montecristí	0.29	0.55	0.26
Puerto Plata	1.42	1.24	0.99
Salcedo	2.65	4.74	3.00
Samaná	0.60	1.84	1.94
Sánchez Ramírez	12.16	1.59	8.76
Santiago de los Caballeros	2.84	0.96	1.04
Santiago Rodríguez	2.81	3.07	3.26
Valverde	0.41	0.37	0.41
La Vega	26.0	11.87	6.23
CJBAO	3.29	2.58	2.07
TODA LA REPUBLICA	2.11	1.44	1.20

Resultados elaborados a partir de los datos de Estadísticas Demográfica de la R. D. (Oficina Nacional de Estadística): 1960: pp. 38-44; 1966: pp. 5-7; 1968: pp. 5-7.

Tabla No. 13: Número de matrimonios por cada divorcio, 1960, 1966, 1968.

Provincia	1960	1966	1968
Distrito Nacional	6.4	4.2	3.3
La Altagracia	11.0	4.6	7.1
Peravia	10.8	8.5	7.2
La Romana	5.9	11.0	3.9
San Cristóbal	281.5	25.1	13.4
San P. Macorís	8.5	5.3	4.1
El Seibo	17.8	10.7	6.9
ZONA SURESTE	8.2	5.2	4.0
Azua	18.1	15.1	9.2
Bahoruco	19.0	5.6	10.4
Barahona	19.9	11.9	10.1
La Estrelleta	7.5	12.4	9.9
Independencia	25.9	9.5	52.0
Pedernales	4.6	17.0	9.8
San J. de la Maguana	20.6	4.8	7.1
ZONA SUROESTE	18.2	7.8	7.8
Dajabón	16.1	13.2	6.8
Duarte	23.8	14.8	14.0
Españillat	17.7	14.7	12.6
M.T. Sánchez	11.4	24.5	15.2
Montecristi	6.6	10.0	6.6
Puerto Plata	9.6	16.5	14.2
Salcedo	19.9	22.6	14.6
Samaná	20.6	27.1	36.1
Sánchez Ramírez	42.1	9.2	21.0
Santiago de los Caballeros	13.4	8.9	4.9
Santiago Rodríguez	11.4	19.7	10.2
Valverde	5.2	6.0	4.6
La Vega	26.0	18.0	9.7
CIBAO	16.7	12.5	8.6
TODA LA REPUBLICA	12.2	7.7	5.8

Elaborado a partir de Estadística Demográfica de la República Dominicana (Oficina Nacional de Estadística): 1960: pp. 38-44, 51-53; 1966: pp. 5-7; 1968: pp. 25-27.

Tabla 14: Edad de los contrayentes matrimonio, en porcentos del total de matrimonios, 1968.

Edad	Mujeres	Hombres
Menos de 15 años	0.24	0.00
De 15 a 19 años	23.15	3.42
De 20 a 24 años	28.53	23.48
De 25 a 29 años	16.47	24.07
De 30 a 34 años	11.35	16.10
De 35 a 39 años	7.75	11.14
De 40 a 49 años	7.28	11.66
De más de 49 años	3.56	8.54
De edad desconocida	1.67	1.59

Estadística Demográfica de la R.D. (Oficina Nacional de Estadística), 1968, p.12.

Tabla 15: Divorcios por años de matrimonio, 1968, en porcentos de los divorcios.

Menos de 1 año de matrimonio	1.82
De 1 año de matrimonio	9.73
De 2 años de matrimonio	12.51
De 3 años de matrimonio	9.05
De 4 años de matrimonio	7.53
De 5 años de matrimonio	6.39
De 6 años de matrimonio	4.52
De 7 a 9 años de matrimonio	9.16
De 10 a 14 años de matrimonio	10.15
De 15 a 19 años de matrimonio	4.75
De más de 19 años de matrimonio	7.95
De duración desconocida de matrimonio	16.42

Oficina Nacional de Estadística: Estadística Demográfica de la R.D., 1968, p. 16.

que contraen matrimonio: casi la cuarta parte de ellas tiene menos de 20 años y más de la mitad menos de 25 años (ver Tabla 14). A esa edad parece difícil haber alcanzado la madurez afectiva y moral necesaria para poder realizar el ideal cristiano del matrimonio, y éste se revela pronto como insoportable para los cónyuges: el 98.3% de los divorcios se deben a dos causantes jurídicas, mutuo consentimiento (41%) e incompatibilidad de caracteres (57%). Aún admitiendo que la preponderancia casi absoluta de estas causantes se deba a mayor facilidad legal, no parece aventurado afirmar que sí existen dificultades de mutua comprensión, que en parte, al menos, puedan provenir de la juventud de los esposos.

El autoritarismo arbitrario del padre está ampliamente extendido entre

las familias tradicionales y las amicales, como hemos comprobado anteriormente. La arbitrariedad con que se ejerce la autoridad paterna no es un rasgo necesario, aunque sí consentáneo, con el modelo patriarcal de familia. San Pablo, por ejemplo, insta a los padres a no irritar a los hijos jóvenes, lo que obviamente supone no proceder arbitraria o injustamente. En un medio tan abierto a la crítica como el nuestro, sí parece muy difícil el respeto a una autoridad del padre en todos los campos, por razonadamente que se ejerza. El tipo de familia amical con relaciones basadas en la comprensión parece mucho más natural. Por eso, la insistencia del Concilio y de Medellín en actitudes propias de este tipo de familia.

Mucho más difícil que señalar estas discrepancias entre familia ideal y familia real resulta indagar en sus causas. Evidentemente la existencia de las discrepancias mencionadas supone que nuestra cultura no evalúa suficientemente la fidelidad total y perpetua a la persona ni el trato interhumano basado en figuras de comprensión y respeto mutuo, sobre todo entre los varones. Esta concepción "machista" del varón conlleva necesariamente la de una mujer paciente y sufrida. Fenómenos culturales ambos ampliamente extendidos también fuera de la República Dominicana.

¿Cuáles son, sin embargo, las raíces de esta forma de evaluar? Es muy probable que una buena parte de la explicación tenga incluso explicaciones biológicas. La agresividad del varón parece, en efecto, depender al menos parcialmente de la secreción de testosterona, mucho mayor que en la mujer. En el largo proceso cultural a través del cual el hombre ha ido dominando la naturaleza, las actitudes agresivas del hombre eran esenciales para la supervivencia humana, lo que bien pudo llevar a la universalmente extendida dominación del hombre (ver el interesante estudio del antropólogo Tiger, L.: *Male Dominance? Yes, Alas. A Sexist Plot? No*, *The New York Times Magazine*, oct. 25, 1970, p.35).

Hoy cuando estas actitudes agresivas son muchos menos necesarias para la sobrevivencia humana y la actividad de todas las formas de cultura es más funcional que "heroica", podemos estar entrando en una etapa histórica donde la sobreevaluación de la agresividad masculina comience a ceder lentamente su primacía a favor de una mayor evaluación de actitudes más intelectuales, espirituales y técnicas, donde la mujer es tan eficiente como el hombre.

Para la comprensión de la familia de la cultura de la pobreza hemos indicado anteriormente la importancia de la emigración y de la marginalidad económica.

No pretendemos, al aventurar estas hipótesis causales, cerrarnos en un determinismo sociocultural o económico. Tanto las variables culturales como las sociales pueden ser modificadas, aunque lentamente, por la educación y por las nuevas relaciones económicas. Toda la pastoral parte del supuesto de que el hombre iluminado por Dios puede captar el sentido último de su vida y de sus actividades más importantes. Lo que sí urge en pastoral, es atacar las verdaderas raíces de la deformación familiar; esforzarse, por lo tanto, en hacer comprender la unilateralidad de comportamientos varoniles agresivos, la naturaleza del amor fiel y del respeto a la persona.

Idealmente la pastoral no debería ser una mera "predicación" dirigida sólo a un cambio de actitudes mentales, sino que esa "predicación" debería estar enmarcada en el cuadro de una acción en la que se tuviesen en cuenta actitu-

des más humanas. Parece muy probable que esta educación por la acción tenga más oportunidades fuera del marco de actividad familiar que en ella. Cambiar actitudes humanas por medio de una promoción extrafamiliar, puede ayudar a un cambio de actitudes en las relaciones personales familiares. No podemos olvidar que la familia en su función educadora obra como centro de socialización de valores y actitudes extrafamiliares, ni que solamente una muy pequeña minoría de personas adultas tienen el nivel educativo suficiente para cambiar sus actitudes por sólo convencimiento intelectual. Esta afirmación parece ser particularmente válida en el caso de familias de la cultura de la pobreza.

Apéndice 3: *Evolución Demográfica.*

Entre los datos que el Concilio Vaticano II (Constitución Sobre la Iglesia en el Mundo Actual, n. 50) recomienda tomar en cuenta para el ejercicio de una paternidad responsable, figura, muy llamativamente, el "bien de la sociedad". Aunque una familia tenga, en efecto, los recursos suficientes para alimentar y educar un gran número de hijos, puede suceder que estos graven —si la práctica de familias numerosas, está extendida— muy seriamente a la sociedad. Esta puede encontrarse imposibilitada de ofrecer a todos el mínimo de servicios y de bienes postulados por la dignidad humana.

Innegablemente República Dominicana es un país con fuerte densidad poblacional: 82 habitantes por kilómetro cuadrado. La densidad económica es aún mayor, dado que la mitad del territorio nacional es demasiado montañosa o árida para soportar actividades económicas intensivas. La situación dominicana difiere, muy esencialmente de la de otros países de América Latina (Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Venezuela, Perú, Colombia, por ejemplo). En estos países el pleno uso de sus recursos físicos postula una población mucho mayor que la actual. Entre nosotros la situación es inversa: existe una población muy superior a la que puede encontrar empleo agrícola en el país (lo que no quiere decir que el país no puede alimentarla, sino que no puede emplearla productivamente), y muy inferior a la que hace posible un desarrollo industrial de apreciable escala. Una gran parte de la población tiene que vivir, consiguientemente, de servicios más o menos necesarios. Desde el punto de vista económico nuestra población ciertamente no es óptima, y esto por exceso. Entre los elementos de juicio que debieran entrar en juego para tomar decisiones sobre la paternidad, hay que enumerar, por lo tanto, la alta densidad de población del país.

Es cierto, sin embargo, que la tasa anual de crecimiento de la población ha descendido ya, muy sensiblemente, de 3.6% de la población total en el decenio 1950-1960 a 3.0% anual en el decenio 1960-1970. Esta disminución de un 16.6% en el ritmo anterior de crecimiento poblacional se debe en gran parte, a la fuerte emigración hacia el exterior (de 1961 a 1968; 57,583 más personas salidas que entradas en el país). Esta emigración (que al parecer se está acelerando en los últimos años) ha logrado aliviar, aunque no resolver, el problema poblacional dominicano. La densidad de población del país ha aumentado de la siguiente manera:

Censo	Población	Densidad por km ²
1920	894,665	17.9
1935	1,479,417	29.5

1950	2,135,872	44.1
1960	3,047,070	62.9
1970	4,011,070	82.8

El aumento de población del país difiere muy marcadamente entre las zonas del mismo, alcanzando valores extremos en la subregión de Santo Domingo donde en el decenio de los sesenta la tasa anual promedio de crecimiento fue de 4.7%, y en la zona de Puerto Plata, donde sólo llegó a 1.2%. En general la tasa de crecimiento anual es mucho más fuerte en las zonas industriales del país (Santo Domingo, La Romana, Barahona, Santiago) que en las zonas agrícolas:

Tabla 16: Tasas de crecimiento anual de población, según regiones

Región	Subregión	Tasa 1950-60	Tasa 1960-70
Suroeste	Barahona	3.3	3.0
	San J. de la Maguana	3.6	2.3
		3.5	2.6
Sureste	Santo Domingo	5.4	4.7
	S. P. Macorís	1.7	2.3
	La Romana	3.8	3.2
		4.5	4.2
Cibao	Valverde	3.9	2.1
	Santiago	2.1	2.6
	Puerto Plata	2.2	1.2
	La Vega	1.8	2.4
	S. Fco. de Macorís	4.6	1.8
		3.0	2.1
Toda la República		3.6	3.0

Fuente: Estudios Sociales, 1970, n.3, pp. 126-127.

Explicación de las subregiones: *Ibidem*.

Sin caer en el simplismo de creer que todos los problemas económicos dominicanos se arreglarían reduciendo drásticamente la tasa de crecimiento poblacional no parece discutible, afirmar, que nuestro problema poblacional es suficientemente serio, como para justificar una política poblacional estatal. Política que para ser eficaz y humana tiene que atacar las raíces de la paternidad irresponsable y legalmente existente. La extensión, por ejemplo, de servicios jurídicos capaces de dar vigencia efectiva a la obligación del padre de mantener a sus hijos, legítimos o no, puede tener un saludable efecto sobre el machismo sexual.

La mejor educación de la mujer debe conseguir también una mejoría apreciable de la paternidad irresponsable y señala una variable que puede ser fomentada por el Estado.

Mucho más problemática es la política que, aparentemente, sigue el Consejo Nacional de Población y Familia de la República Dominicana, reconocidamente financiado en buena parte por la Agencia Internacional para el desarrollo, el Cuerpo de Paz, el Servicio Informativo de la Embajada de los EE.UU., el Population Council (New York) y fondos de los gobiernos sueco e inglés (El Nacional, 20 de septiembre, 1970, p.17; 23 de septiembre, 1970, p. 23). Según los datos suministrados por el consejo existen en el país 27 clínicas de planificación familiar, donde reciben instrucción y facilidades anticonceptivas unas 30,000 mujeres dominicanas (El Listín Diario, 24 de julio, 1970). "En las clínicas de planificación familiar se ofrecen servicios médicos para detectar el cáncer cervical mediante la prueba de Papanicolau; se hacen exámenes para diagnosticar tolerancias y disposición a los métodos anticonceptivos; se prescribe el uso de ellos y se dan instrucciones de educación general sobre higiene sexual y concepto de procreación responsable" (Ibidem). En el mismo informe señala el secretario ejecutivo del Consejo que se suministran gratuitamente en esas clínicas anticonceptivos a las familias de escasos recursos (el 40% de las usuarias usan pastillas, el 40% dispositivos físicos intrauterinos).

Los planes del Consejo son ciertamente muy impresionantes: piensan disponer de 100 clínicas en el país para 1973 y poder atender a unas 100,000 mujeres en edad fértil (Ibidem: El Nacional, 23 de septiembre 1970).

El peligro obvio de estas clínicas es el de dar un peso mucho mayor a la prescripción de anticonceptivos que a la educación responsable de la paternidad. Este ha sido precisamente el juicio emitido en un trabajo presentado por los sociólogos dominicanos Gerardo González y Juan Casassús en un Seminario Internacional sobre Políticas de Población celebrado recientemente en Venezuela. Señalan ellos "que pese a que sus nombres suelen indicar un campo basto de acción (protección de la familia, bienestar familiar, etc.,) en la práctica (las organizaciones de "planificación familiar" en Latinoamérica) reducen su actividad a la información y distribución de anticonceptivos, agregando en algunos casos programas destinados a motivar las parejas para la práctica de la anticoncepción y a orientarlos hacia una pequeña familia" (El Nacional; 20 de septiembre, 1970, p.17). Esta crítica ha sido calificada de unilateral por el supervisor médico del Consejo de Población; los datos ofrecidos por el Consejo (ver, n. 55) no contribuyen, sin embargo, a debilitar la opinión de los sociólogos González y Casassús. Un empleo masivo, financiado por el exterior, de contraconceptivos puede corregir los efectos de una paternidad irresponsable... al riesgo de hacerla más fácil.

BIBLIOGRAFIA (sólo para iniciación)

DESAL: El Campesino Dominicano, Un Estudio de Marginalidad, Santiago de Chile, 1967, pp. 33 ss.

IDES-DESAL-ODC: Promoción Popular Dominicana. Tomo VI: Stanton, H.R.,

Di Nubila C.: Yaque del Norte. Estructura Socioeconómica en el Noroeste de la R.D., 1966-1967, Cap. III, 5; Cap. IV, 4, Capítulos VI-VIII.

CIAS: ¿Creciente Desintegración de la Familia Dominicana?, Estudios Sociales, 1968, n.4

Alemán, J.L.: —Familia y Juventud Estudiantil, Estudios Sociales, 1969, n.3
—Cómo Debería Ser la Familia para el Estudiante Dominicano, Estudios Sociales, 1970, n.2.

Lanz, G.: Apuntes sobre el Machismo en República Dominicana, Estudios Sociales, 1970, n.3.

F O R D C O R T I N A

El Carro que Ud. Se Prometió
Siempre, Véalo en:

V I A M A R , C. por A.

Av. Máximo Gómez esq. Kennedy
Tel. 5-3111 — Santo Domingo, D. N.